

ANEXO A 4 ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES

Nro. Acta	13	Fecha	19 de diciembre del 2023
Hora Inicio	09:00 am	Hora Fin	11: 20 am
Provincia/Cantón	Carchi / Tulcán		
Lugar	Biblioteca del GADM Tulcán		
Institución que convoca	GADM Tulcán		
Coordinador de la reunión	Mariela Bedòn Castro		
Tema	Realizar el seguimiento a los compromisos generados a través de la implementación de la MIC, socializar nuevos módulos del SUUSEN y levantamiento de brechas y nudos críticos.		

PUNTOS TRATADOS / ORDEN DEL DÍA

Nro.	Tema y descripción según pertinencia
1.	Registro de asistencia y constatación de delegados.
2.	Bienvenida y apertura de la MIC.
3.	Revisión de compromisos y entrega de Informe con verificables del mes de noviembre para constatar cumplimiento.
4.	Presentación hallazgos de brechas y nudos críticos.
5.	Socialización de los módulos: Consulta del Bono BIF, Ficha individual y Ficha centros.
6.	Suscripción y cierre de acuerdos y compromisos de las micro planificaciones que se quedaron pendientes en el trimestre (septiembre, octubre y noviembre) a ejecutarse en el mes de diciembre.
7.	Asuntos varios.
8.	Despedida y cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS TRATADOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y constatación de delegados.

Con el registro de asistencia y constatación de delegados, y la participación de 08 actores permanentes (MIES, MSP, MINEDUC y GADM TULCÁN) y no permanentes Patronato de Amparo Social Municipal y Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán.

2. Bienvenida y apertura de la MIC.

Por motivo que el Dr. Winston Erazo, está en una reunión extraordinaria en el Departamento de Desarrollo Local, solicita las debidas disculpas por qué se va a retrasar un poco en la reunión, la bienvenida es a cargo de la STECSDI, misma que agradece a todos los miembros de la MIC por el trabajo cumplido en la Feria de Salud de la parroquia El Chical e Insta a seguir trabajando en equipo ya que hubo un reconocimiento de las autoridades locales por el evento realizado, y sobre todo porque que el objetivo se cumplió, que fue llegar con el mensaje del cambio de comportamiento para prevenir y erradicar las DCI en territorio.

3. Revisión de compromisos y entrega de Informe con verificables del mes de noviembre para constatar cumplimiento.

3.1.- Reunión con la Analista Distrital CNH del MIES para establecer estrategias en base a cumplir con el 100% de las coberturas en los Controles del Niño Sano.

En razón que en el Centro de Salud # 1 tiene el problema de baja cobertura, las Educadoras del MIES, después de motivar, sensibilizar a través de las consejerías individuales, grupales e indicar los beneficios que tienen el cumplir con el paquete priorizado, no acuden a los controles, se procederá a hacer ser firmar a las familias un carta compromiso indicando el desistimiento para quienes no desean el servicio y no cumplan con la corresponsabilidad de llevar a sus hijo a los Controles de Salud, y de esa manera influir un poco en las familias para que acudan al control, o caso contrario buscar nuevos usuarios que si estén dispuestos a cumplir con la responsabilidad que tienen con sus hijos en el tema de salud, y atado a este inconveniente esta que los médicos no están realizando la producción diaria por motivo que se les agenda los Controles en un día 10 turnos y solo asisten la mitad.

En este sentido, el compañero de MINEDUC informa que se trataría por parte de los padres de familia de una negligencia, ya que es una responsabilidad y una obligación, por lo que nosotros como MIC podríamos dar una alerta en la Junta Cantonal de Protección de Derechos. En este contexto el Consejo Cantonal indica que si se puede poner esta denuncia ya que se está vulnerado el derecho a la salud, y más todavía si el niño tiene una condición de desnutrición, generándose así un compromiso para dar una solución a este inconveniente.

3.2.- Feria de Salud Intercultural en la parroquia rural de El Chical, con recorrido participativo.

Con la participación activa de las instituciones que brindan el paquete priorizado, donde MIES, MSP, DIGERCIC, MINEDUC y la colaboración de FUDELA y el GAD Parroquial El Chical se realizó esta Feria, dando como resultado la inscripción de 50 niños menores de 10 años, atenciones de vacunas, estimulación temprana y sensibilización en la prevención del embarazo adolescente y rutas y protocolos en violencia de genero.

3.3.- Socialización de las Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo maternidad y paternidad al personal docente y administrativo de la UE Maldonado.

La situación del no cumplimiento de esta actividad para el cierre de este año, es por motivo que Contraloría cerró todos los procesos para transporte y uso de vehículos, lo que de parte del Distrito 04D01 Educación ya no dan la autorización para movilización a salida a territorio con vehículos, lo que este tipo de compromisos se los retomara ya para el año 2024.

3.4.- Taller de alimentación saludable y complementaria dentro del Proyecto Fortaleciendo la respuesta ante la prevención y disminución de la desnutrición crónica Infantil, alineado a la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil en la parroquia de Julio Andrade.

Esta actividad se la realizo de manera articulada con MIES y MSP bajo los lineamientos metodológicos de talleres de la FEDACC, con la participación activa, utilizando técnicas como lluvia de ideas, grupos de trabajo, dinámicas de integración, armar rompecabezas, reflexión, diálogos, etc., y los recursos didácticos fue los medios visuales. En este sentido en base a las reuniones mantenidas mensualmente, este proyecto está enfocado en la prevención de la desnutrición crónica infantil, para sensibilizar y concientizar a las familias y lograr cambios de comportamiento, se generó en seguida otro compromiso desarrollado en este mes de diciembre.

3.5.- Elaboración del cronograma para las capacitaciones a las externalizadoras de alimentación por parte del ARCSA y ADRA.

Se elaboró una propuesta para capacitación a proveedores externalizados de alimentación a nivel provincial, para presentar a ARCSA, MIES y ADRA quien serán los responsables de esta actividad.

3.6.- Depuración de la base de datos, egresar los niños que ya han cumplido la edad de 3 años, para ingresar las alertas nuevas que no están gestionadas. Así mismo dar seguimiento de alertas para asignación o verificación de cupo y dar por cerrada la alerta en el sistema SUUSEN.

Esta actividad esta de responsable MIES, a cargo de la Coordinadora Técnica Territorial, quien realiza de manera semanal el monitoreo del sistema SIIMIES, dando seguimiento a las coberturas de los CDI y CNH verificando que no existan niñas y niños mayores de 3 años de edad.

4. Presentación hallazgos de brechas y nudos críticos.

Con la matriz impresa misma que se entrega a los responsables de los indicadores, se presenta de manera gráfica a los miembros de la MIC la identificación de brechas y nudos críticos que tiene la finalidad de generar acciones y compromisos orientados a lograr el comportamiento óptimo de los indicadores del PAC, analizando los que están en decrecimiento:

- Porcentaje de niños y niñas menores de 24 meses de edad y mujeres embarazadas, captados tempranamente para los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (SDII) del MIES, con un decrecimiento del -1,49% sobre el análisis de indicador entre septiembre y octubre del 2023, por motivo que no tiene cupos para ingresar a nuevos usuarios en las dos modalidades de CDI y CNH, están completas las coberturas.

- Porcentaje de gestantes que reciben los servicios del MIES con controles prenatales al día recibidos en establecimientos de salud para su edad gestacional, con un decrecimiento de -1,82% debido a la falta de compromiso de las mujeres embarazadas al no acudir a los controles de salud, pese a que las educadoras motivan a que acudan a los controles, en cambio por MSP indica que existe un desabastecimiento de hierro más ácido fólico en las unidades de salud, se sigue gestionando las alertas pero vuelven.
- Porcentaje de alertas que han sido gestionadas por la MIES, con un decrecimiento del -1,82% sobre el análisis de indicador de octubre da noviembre el 2023, el motivo es que se sigue gestionando las alertas pero vuelven a aparecer las mismas alertas de meses atrás.
- Porcentaje de alertas que han sido gestionadas por la DIGERCIC, con un decrecimiento del -10,29% sobre el análisis de indicador de octubre da noviembre el 2023, en este sentido se hace un acercamiento con el Ing. Luis Bustillos en la Agencia Tulcán de la DIGERCIC quien manifiesta que el sistema de alertas a pesar que lo manejan a diario vuelve aparecer alertas inclusive del 2021, un día están con 50 alertas y después de unas horas aparecen a 150 alertas, las cuales no vienen con nombres, ni datos correctos para gestionar la alerta. Lo que solicita a la STECSDI que se revise y actualice el sistema.

5.- Socialización de los módulos: Consulta del Bono BIF, Ficha Individual y Ficha centros.

Se socializa que en los nuevos módulos se puede consultar en el sistema del SUUSEN:

- 1) Consulta del Bono Infancia con Futuro con los siguientes pasos:
 - A. Ingreso de cédula y código CAPTCHA, permite el ingreso de número de cédula de la persona que se va a verificar. Una vez ingresada la cédula, realice la verificación CAPTCHA y haga clic en Buscar.
 - B. Información General, muestra un párrafo donde se justifica la condición de beneficiario de una persona: habilitados, inhabilitados por cuenta, menores de edad sin representante o no beneficiarios.
 - C. Información de Contacto, presenta los datos de dirección, contactos telefónicos disponibles y correo electrónico.
- 2) Ficha individual, este módulo sirve para verificar información relevante en forma individual de gestantes, niñas y menores de 24 meses, donde se puede ver de manera detallada el desarrollo individual, la cobertura de los servicios del paquete priorizado y su información de contacto a través de los siguientes pasos:
 - A. Ingreso de cédula y código CAPTCHA, permite el ingreso de número de cédula de la persona que se va a verificar. Una vez ingresada la cédula, realice la verificación CAPTCHA y haga clic en Buscar.
 - B. Información General:
 - Ficha individual de niño/a: Información general, estado nutricional, inscripción de nacimiento, servicios de desarrollo infantil, vacunación, información de bonos, padres y contacto, historial de controles de Niño Sano.

- Ficha individual de gestante: Información general, servicios de desarrollo infantil, información de bonos, información de contacto, historial de controles prenatales.

3) Ficha centros, este módulo permite verificar información relevante sobre la población de los centros de atención de los ministerios de Salud Pública (MSP) y de Inclusión Económica y Social (MIES) con los siguientes pasos:

A. Filtro territorial, permite seleccionar provincia, cantón y parroquia para visualizar los centros disponibles en ese territorio.

B. Descargar PDF, para descargar la ficha en formato PDF. Esta ficha tiene información sobre los establecimientos e información sobre frecuencia de edad de niño, sexo, pobreza y DCI para infantes. La información se limita a gestantes y menores de 2 años.

Se visualizo de manera práctica los pasos para consultar estos 3 módulos pero cuando se ingresa al sistema y se consulta la ficha de centros la información que indica el SUUSEN no esta actualizados, las Coordinadoras CDI no pertenecen a estos CDI y de la misma manera la consultar los Centros de salud, en la parroquia Gonzales Suárez no hay datos de los centros de salud.

6.- Suscripción y cierre de acuerdos y compromisos de las micro planificaciones que se quedaron pendientes en el trimestre (septiembre, octubre y noviembre) a ejecutarse en el mes de diciembre.

GENERACIÓN DE COMPROMISOS

Nro.	Acción/Compromiso	Institución responsable	Fecha de cumplimiento
1.	Taller de Inocuidad alimentaria, compra, almacenamiento, desinfección y conservación de alimentos en la parroquia de Julio Andrade dentro del Proyecto de la FEDACC.	MIES, FEDACC	11-01-2024
2.	Capacitación a Tutores en Vigilancia Epidemiológica Comunitaria para formar Vigilantes comunitarios.	MSP	19-12-2023
3.	Enviar la lista de niños y niñas con DCI por parte del MIES que no están asistiendo a los Controles mensuales para que intervenga con una visita por parte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.	MIES STECSDI	05-01-2024
4.	Capacitaciones a las externalizadoras de alimentación en temas de Manipulación de alimentos (ARCSA) y Plan de alimentos (ADRA) con un certificado de asistencia.	MIES, ARCSA Y ADRA	13-12-2023
5.	Conformación del Equipo Técnico para el levantamiento de información en el sector rural de las JAAP's.	STECSDI, GADM T Y MAATE	15-01-2024

7. Asuntos varios.

Por parte de MSP nos informa que el Subcentro de salud N° 1 sigue teniendo inconvenientes en la cobertura de los controles de salud de los niños, indica que el día que se agenda las 10 atenciones, solo asisten 5 niños, todo el día que se agendo al médico, solo cubrió el medio día, eso le perjudica porque no puede sacar la producción diaria, en este sentido las Educadoras CNH motivan a las familias para que acudan a los controles, les hacen llamadas telefónica e incluso las trae en su vehículo, pero ni así las familias quieren cumplir, se toma en cuenta que en la reunión mantenida con la Analista CNH se

comprometió hacerles firmar un acta-compromiso para que las mamitas asistan al control de salud, pero las Educadoras no lo están realizando.

En este sentido MINEDUC manifiesta, que si las familias no acuden a los controles, después de haberles motivado e informado sobre los beneficios de realizarse los controles, se le ponga una denuncia en espacial aquellas familias con niños con DCI a la Junta Cantonal de Protección de Derechos, lo que la compañera representante del Consejo Cantonal informa que si se lo puede hacer, ya que se está vulnerando el derecho a la salud de los niños.

En otro tema nos informan que dentro de la MIPs de la parroquia Maldonado, solicitan por parte del GAD Parroquial, se realice una Feria como la que se hizo en El Chical, con los temas en violencia intrafamiliar y alcoholismo, problemas sociales que derivan en casos de embarazos adolescentes, negligencia y violación de derechos fundamentales. Como MIC Tulcán se va a articular con el Consejo de Protección de Derechos y ONGs-FUDELA para trabajar en las capacitaciones en la Unidad Educativa Maldonado conjuntamente con las familias usuarias de CDI y CNH cuando se entrega los reportes trimestrales a los representantes de los estudiantes, solicitando un espacio para intervenir con estos temas, debido a que ahí es la única oportunidad de tener cuórum para sensibilizar a la población de esta parroquia.

De igual manera informan que dentro de estas MIPs, no están participando delegados de MINEDUC ni del MIES, por lo que solicita información de cómo se puede proceder para la asistencia y participación en dicha Mesa Parroquial, ya que las invitaciones están saliendo desde los GAD Parroquiales. En este sentido MINEDUC y MIES informan que se realice un quipux solicitando los delegados permanentes a estas MIPs y de esta manera se pueda trabajar desde una realidad institucional en base a las necesidades desde territorio.

Por parte del Patronato de Amparo social informa que están trabajando en la recepción de alimentos no perecibles, cochones, cobijas, ropa en buen estado zapatos para dar atención a los damnificados por las inundaciones. En referencia a las capacitaciones que se van a realizar para el mes de marzo en la Parroquia de Maldonado como Patronato aportaran con los profesionales psicólogos desde la Casa de acogida "Manos Unidas" para temas de prevención de violencia.

Así mismo la STECSDI para el próximo mes va articular con MAATE y trabajara en la Conformación del Equipo Técnico para el levantamiento de información en el sector rural de las JAAP's como parte del fortalecimiento interinstitucional, el mismo estará conformado por: Un representante de la Dirección de Agua Potable, un representante de Procuraduría Jurídica y un representante de Protección Ambiental. El Equipo de Trabajo a constituir tiene como finalidad: Capacitar al "Equipo de Trabajo" por parte de MAATE para realizar el levantamiento de información en el sector rural, en donde existen las Juntas Administradoras de Agua Potable-JAAP's, verificar la información que emiten las JAAP's y establecer la matriz de actualización legal de las JAAP's, conjuntamente con el MAATE.

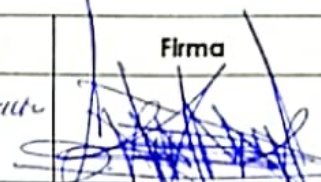
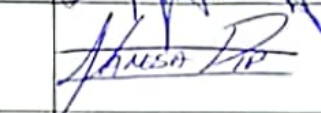

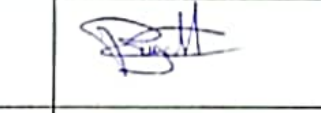
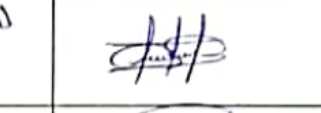
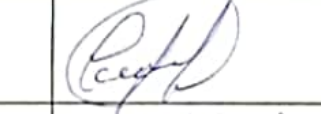
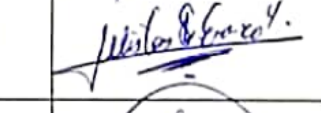

8. Despedida y cierre de la reunión.

El cierre y el agradecimiento a todos los miembros de la MIC, deseándoles una feliz navidad que pasen en familia y de igual manera un próspero año nuevo, esperando que para el próximo año sigamos trabajando con la misma voluntad y energía, que logremos cumplir con el objetivo de la EECSDI que es el cambio de comportamiento de las familias para prevenir y erradicar la DCI en el Cantón Tulcán.

Próxima reunión es para el martes 16 de enero del 2024 a las 09:00 am en el Biblioteca del GADM Tulcán.

FIRMAS

Para respaldo suscriben los siguientes participantes que asisten a la Mesa Intersectorial Cantonal Tulcán.

Nro.	Nombres	Institución	Firma
1.	Edgar Enrique Parvez Rosero.	Distrito Educativo OUDO1.	
2.	VANESA LISSETH REYES PASPOEL	PAS - T	
3.	Jacinto Estefano Chamano Pincho	MSP CAD01	
4.	Juan Jaime Rodríguez	MSP OUDO1	
5.	Liseth Yamile Aoz Rosero	Consejo Cantonal De Protección de Derechos	
6.	Clara Nites	NIES	
7.	Wilson A. Escobar G.	GAD-M Tulcán	
8.	Yaniela Pacheco Cortes	STECSDI	
9.			
10.			
11.			
12.			

ANEXOS FOTOGRAFICOS

